

Informe 3/2003-C

**Centro Internacional  
de Métodos Numéricos  
en Ingeniería (CIMNE)**

Ejercicio 2001



**Sindicatura de Comptes  
de Catalunya**

Este texto en castellano es una traducción no oficial que constituye sólo una herramienta de documentación. No implica, por lo tanto, la responsabilidad de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.



Sindicatura de Comptes  
de Catalunya

El secretari general

RAFAEL MORALES ROSALES, secretario general en funciones de la  
Sindicatura de Cuentas de Cataluña,

C E R T I F I C O:

Que en Barcelona, el día 11 de febrero de 2003, reunido el Pleno de la  
Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, el Il. Sr. D.  
Marià Nicolàs Ros, con la asistencia de los síndicos don Manuel Barrado  
Palmer, doña Montserrat de Vehí Torra, don Xavier Vela Parés, don Josep  
M. Carreras Puigdengolas y don Jacint Ros Hombravella, actuando como  
secretario el secretario general en funciones de la Sindicatura, don Rafael  
Morales Rosales y como ponente la síndica doña Montserrat de Vehí Torra,  
previa deliberación se acordó aprobar el informe de fiscalización 3/2003-C  
relativo al Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería  
(CIMNE), ejercicio 2001.

Y, para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo este  
certificado, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 27 de marzo de 2003

[Firma]

Vº Bº  
El síndico mayor

[Firma]

Marià Nicolàs Ros



## ÍNDICE

ABREVIATURAS .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	9
1.1. INTRODUCCIÓN AL INFORME .....	9
1.1.1. Objeto y alcance .....	9
1.1.2. Metodología .....	9
1.1.3. Informes de la auditoría externa .....	10
1.1.4. Rendición de cuentas.....	10
1.1.5. Control interno.....	10
1.2. INTRODUCCIÓN AL ENTE FISCALIZADO .....	11
1.2.1. Constitución y naturaleza jurídica .....	11
1.2.2. Objeto del consorcio.....	11
1.2.3. Órganos de representación y administración.....	12
1.2.4. Organigrama.....	13
1.2.5. Actividades del consorcio.....	14
2. FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL .....	14
2.1. CUENTAS ANUALES .....	14
2.1.1. Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias .....	15
2.2. ACTIVO .....	16
2.2.1. Inmovilizado inmaterial.....	16
2.2.2. Inmovilizado material .....	16
2.2.3. Inmovilizado financiero .....	17
2.2.4. Existencias .....	18
2.2.5. Deudores .....	19
2.2.6. Inversiones financieras temporales .....	21
2.2.7. Tesorería.....	21
2.3. PASIVO.....	21
2.3.1. Fondos para la realización de actividades y proyectos.....	21
2.3.2. Acreedores a largo plazo .....	22
2.3.3. Acreedores a corto plazo .....	23
2.4. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	23
2.4.1. Ingresos de la actividad .....	23
2.4.2. Gastos de la actividad .....	25
2.5. CONTRATACIÓN .....	26
2.6. HECHOS POSTERIORES.....	26
3. FISCALIZACIÓN PRESUPUESTARIA.....	27
3.1. PRESUPUESTO.....	27

4. CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
4.1. CONCLUSIONES .....	29
5. TRÁMITE DE ALEGACIONES.....	29

**ABREVIATURAS**

CIMNE	Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería
DOGC	Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña
LCAP	Ley de contratos de las administraciones públicas
UPC	Universidad Politécnica de Cataluña

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. INTRODUCCIÓN AL INFORME**

De conformidad con el artículo 2.1 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, modificada por las leyes 15/1991, de 4 de julio, y 7/2002, de 25 de abril, esta Sindicatura emite el presente Informe de fiscalización del consorcio del Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE), incluido en su programa de trabajo para el ejercicio anual 2001.

#### **1.1.1. Objeto y alcance**

El objetivo de este Informe es la fiscalización de las Cuentas anuales del CIMNE para el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2001.

Las Cuentas anuales del CIMNE las forman el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El trabajo ha consistido en lo siguiente:

- a) La verificación de las Cuentas anuales del CIMNE a fin de considerar si han sido preparadas de acuerdo con los principios contables aplicables, y expresan de una manera razonable la situación financiera y patrimonial, y si incluyen la información necesaria para su adecuada comprensión e interpretación.
- b) La verificación de la legalidad en la actividad financiera y administrativa desarrollada por el CIMNE.

#### **1.1.2. Metodología**

Esta fiscalización se ha llevado a cabo de acuerdo con las normas de fiscalización del sector público de la International Organization of Supreme Audit Institutions (INTOSAI) y se han incluido todas aquellas pruebas consideradas necesarias para poder expresar las conclusiones de este Informe, de acuerdo con el objetivo de esta fiscalización.

La Sindicatura de Cuentas ha considerado como parte de las pruebas sustantivas y de cumplimiento, los informes y papeles de trabajo del auditor externo, ya sean físicos o en soporte de aplicación informática, que ha estimado necesarios.

### **1.1.3. Informes de la auditoría externa**

El CIMNE somete voluntariamente a auditoría externa sus Cuentas anuales.

En el ejercicio 2001, así como en los tres ejercicios anteriores, el auditor externo ha sido la firma de auditores BDO Audiberia Auditores, SL.

En el ejercicio 2001 los auditores externos emitieron el informe de auditoría que expresaba una opinión sin salvedades, igual que en los ejercicios 2000, 1999 y 1998.

### **1.1.4. Rendición de cuentas**

El CIMNE hace la entrega y rendición de cuentas a la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

De acuerdo con el artículo 16, de la Ley de Presupuestos de la Generalidad de Cataluña, para el ejercicio 2001 (DOGC 3295 de 30 de diciembre de 2000) los consorcios en que participa la Generalidad permanecen sujetos a control financiero de la Intervención General. Además, el mismo artículo 16 también impone el deber de la entrega y rendición de cuentas a dicha Intervención General.

### **1.1.5. Control interno**

El sistema de control interno es un proceso que tiene como objetivo proporcionar a los órganos representativos y directivos de una entidad un grado de seguridad razonable en cuanto a la integridad de las cuentas, la salvaguardia de los activos, la eficacia y la eficiencia de las transacciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la legislación que le sea aplicable.

Un elemento importante del control interno del CIMNE son los informes o dictámenes de auditoría externa, en que confía el Consejo de Gobierno del CIMNE.

En opinión de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, los procedimientos contables, administrativos y de gestión del CIMNE cumplen razonablemente los objetivos del sistema de control interno, de modo que la Dirección del CIMNE tiene la información necesaria para tomar las decisiones que considere oportunas, los elementos de control establecidos garantizan una seguridad razonable y las operaciones que afectan a las cuentas del CIMNE están registradas adecuadamente.

## **1.2. INTRODUCCIÓN AL ENTE FISCALIZADO**

### **1.2.1. Constitución y naturaleza jurídica**

El CIMNE fue constituido por el Decreto 150/87, de 13 de marzo, de la Generalidad de Cataluña.

Las entidades consorciadas constituyentes fueron la Generalidad de Cataluña y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC).

Los Estatutos del consorcio se aprobaron en dicho Decreto de la Generalidad de Cataluña y se publicaron en el DOGC en fecha 20 de mayo 1987.

En consecuencia, el CIMNE es un consorcio de derecho público, cuya norma fundamental son los Estatutos, y que en todo lo que estos no prevean será de aplicación el ordenamiento jurídico público, tal y como prevé el artículo 2 de los mismos Estatutos.

La sede actual del CIMNE se encuentra en la Escuela Técnica de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona de la UPC, y el domicilio está en los locales ubicados en el Campus Norte de dicha Universidad. Edificio C-1 Campus Norte – UPC, calle Gran Capità s/n, en Barcelona.

### **1.2.2. Objeto del consorcio**

El objeto o finalidades del CIMNE según el artículo 1 de los Estatutos son los siguientes:

- Actuar como Centro Coordinador de la Red Internacional de Centros para la Aplicación de los Ordenadores a la Ingeniería (INCCA) bajo los auspicios de la UNESCO.
- Promover la investigación y el desarrollo de los métodos numéricos y su aplicación a la solución de problemas científicos y tecnológicos de ingeniería, impulsando la creación de grupos de trabajo con carácter nacional e internacional.
- Organizar cursos de formación sobre aspectos básicos, científicos y tecnológicos de los métodos numéricos y sus aplicaciones a la ingeniería.
- Difundir información científica y técnica sobre los campos mencionados.
- Estimular la cooperación científica internacional y organizar encuentros científicos nacionales e internacionales.

- Apoyar el desarrollo industrial a través de la investigación tecnológica, estableciendo las colaboraciones necesarias con otros organismos.
- Proporcionar servicios de consulta y de apoyo técnico a las instituciones y empresas de países en vías de desarrollo, colaborando con los programas de la UNESCO.

### **1.2.3. Órganos de representación y administración**

Según el artículo 5 de los Estatutos el CIMNE se regirá por los siguientes órganos:

- a) el Consejo de Gobierno
- b) el Consejo Asesor
- c) la Comisión Ejecutiva

El Consejo de Gobierno, el órgano superior del consorcio, está formado por tres personas nombradas por la Generalidad de Cataluña y por tres personas designadas por la Universidad Politécnica. También puede formar parte de este órgano el Director general de la UNESCO o la persona a quien delegue, si así lo cree oportuno.

El Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña nombrará al presidente y vicepresidente del Consejo de Gobierno de entre sus miembros (artículo 7 de los Estatutos).

Actualmente el presidente del Consejo de Gobierno es el Consejero de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información, señor Andreu Mas-Colell.

El Consejo de Gobierno nombrará y revocará a los miembros de la Comisión Ejecutiva, que estará integrada por un mínimo de siete y un máximo de doce personas (artículo 11 de los Estatutos).

La Comisión Ejecutiva es el órgano permanente de administración, de gestión y de propuesta, con las facultades que le asigne el Consejo de Gobierno (artículo 11 de los Estatutos). La duración del mandato de los miembros de la Comisión Ejecutiva será de cuatro años, aunque estos podrán ser renovados sucesivamente (artículo 12 de los Estatutos).

También serán miembros de la Comisión Ejecutiva el director del consorcio y el vicepresidente del Consejo de Gobierno, quien será al mismo tiempo el presidente de la Comisión Ejecutiva.

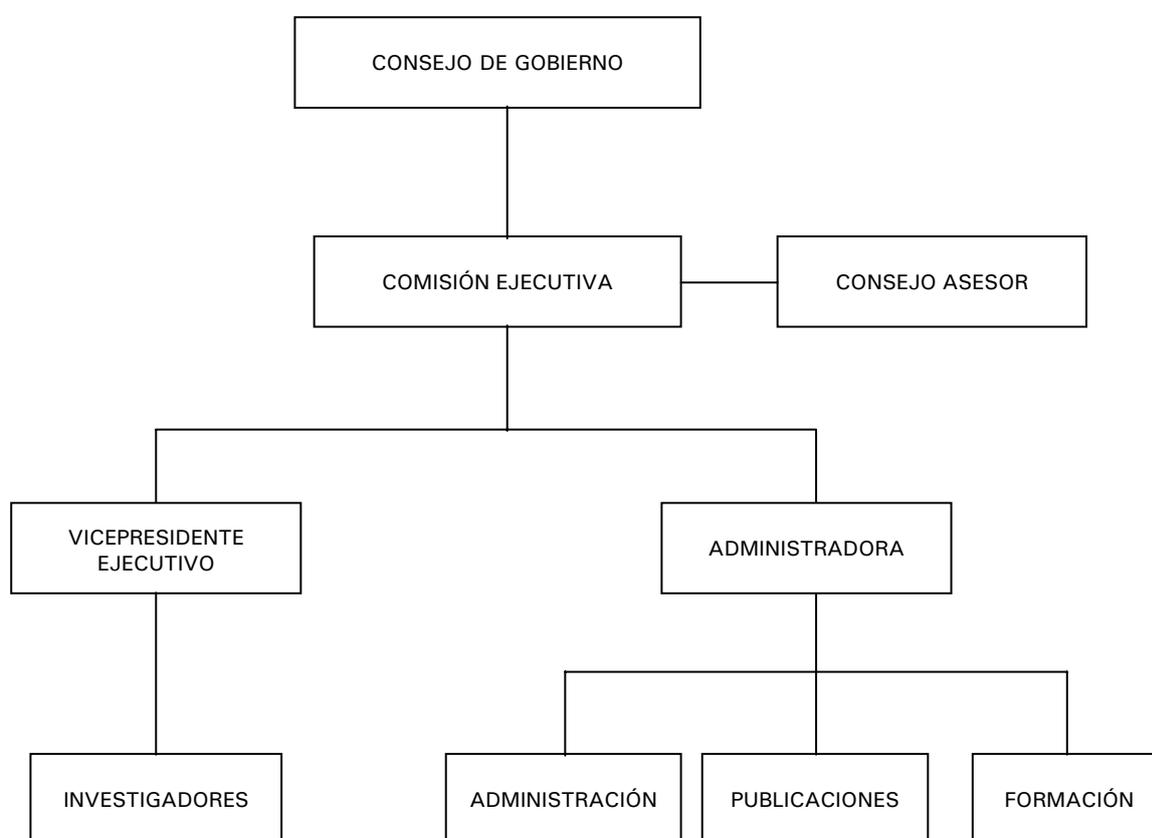
El Consejo Asesor está formado por personalidades de prestigio internacional en el campo de los métodos numéricos en la ingeniería.

Este es un órgano permanente de consulta sobre todos aquellos temas que afectan al desarrollo de los objetivos del consorcio.

Actualmente, el vicepresidente del Consejo de Gobierno y presidente de la Comisión Ejecutiva es el señor Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra.

#### 1.2.4. Organigrama

El organigrama del CIMNE es el siguiente:



### **1.2.5. Actividades del consorcio**

Las actividades desarrolladas por el CIMNE durante el ejercicio 2001 han sido las siguientes:

- Once libros publicados
- Dos revistas
- Catorce monografías
- Once publicaciones de investigación
- Nueve congresos
- Cuatro cursos
- Diecisiete seminarios
- Cinco aulas CIMNE
- Colaboraciones con cinco entidades científicas
- Setenta proyectos de investigación

## **2. FISCALIZACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL**

### **2.1. CUENTAS ANUALES**

Las Cuentas anuales del CIMNE se elaboran de acuerdo con el Plan general de contabilidad, Real decreto 1643, de 20 de diciembre de 1990.

Las Cuentas anuales del CIMNE están expresadas en euros.

**2.1.1. Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias**

El Balance correspondiente al ejercicio 2001 es el siguiente:

Activo	Importes a 31.12.2001
Inmovilizaciones inmaterial (neto)	44.578,29
Inmovilizaciones materiales (neto)	173.594,34
Inmovilizaciones financieras	437.408,94
Gastos a distribuir en varios ejercicios	4.470,54
Existencias	65.865,53
Deudores	1.593.424,98
Inversiones financieras temporales	825.837,10
Tesorería	629.653,51
Ajustes por periodificación	99.077,86
<b>Total activo</b>	<b>3.873.911,09</b>

Pasivo	Importes a 31.12.2001
Fondos para la realización de actividades y proyectos. Ejercicios anteriores del ejercicio. Cuenta de pérdidas y ganancias	2.592.447,21 (131.156,28)
Fondos propios	2.461.290,93
Acreeedores a largo plazo	31.883,43
Acreeedores a corto plazo	1.295.501,48
Ajustes por periodificación	85.235,25
<b>Total pasivo</b>	<b>3.873.911,09</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2001 es la siguiente:

Ingresos y gastos de la actividad	Importes a 31.12.2001
Ingresos de la actividad	3.736.029,83
Gastos de la actividad	(3.871.010,29)
<b>Pérdida de la actividad</b>	<b>(134.980,46)</b>
Otros ingresos y gastos	
Ingresos financieros	73.536,21
Gastos financieros	(59.411,72)
Ingresos extraordinarios	3.473,36
Gastos extraordinarios	(13.773,67)
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(131.156,28)</b>

Importes en euros.

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

**2.2. ACTIVO****2.2.1. Inmovilizado inmaterial**

El epígrafe de Inmovilizado inmaterial incluye el derecho de uso sobre los activos inmovilizados inmateriales en la modalidad de arrendamiento financiero. El criterio de contabilización empleado por el CIMNE es el del valor al contado del bien que no incluye los gastos financieros derivados de este tipo de operaciones.

El movimiento del ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

Cuentas	Importes a 31.12.2000	Aumentos	Importes a 31.12.2001
Propiedad industrial	4.650,78	1.057,66	5.708,44
Derechos de arrendamiento financiero	32.357,53	0,00	32.357,53
Programas informáticos	53.524,88	8.378,16	61.903,04
<b>Total</b>	<b>90.533,19</b>	<b>9.435,82</b>	<b>99.969,01</b>
Amortización acumulada			
Propiedad industrial	(1.102,65)	(1.079,87)	(2.182,52)
Derecho arrendamiento financiero	(1.152,46)	(6.469,29)	(7.621,75)
Programas informáticos	(38.305,25)	(7.281,20)	(45.586,45)
<b>Total</b>	<b>(40.560,36)</b>	<b>(14.830,36)</b>	<b>(55.390,72)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>49.972,83</b>	<b>(5.394,54)</b>	<b>44.578,29</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

Los derechos de uso se amortizan en forma lineal al tipo del 20% anual. El cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001, en concepto de amortización del inmovilizado inmaterial, ha sido de 14.830,36 €.

**2.2.2. Inmovilizado material**

El criterio de contabilización empleado por el CIMNE es el del precio de adquisición.

El detalle del epígrafe de Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA – INFORME 3/2003-C

Cuentas	Importes a 31.12.2000	Altas	Importes a 31.12.2001
Instalaciones	2.773,29	0,00	2.773,29
Mobiliario y equipos de oficina	80.088,62	9.611,50	89.700,12
Equipos informáticos	680.705,67	87.957,04	768.662,71
<b>Total</b>	<b>763.567,58</b>	<b>97.568,54</b>	<b>861.136,12</b>
Amortización acumulada			
Instalaciones	(2.773,29)	0,00	(2.773,29)
Mobiliario y equipos de oficina	(73.213,03)	(3.091,84)	(79.304,87)
Equipos informáticos	(515.125,71)	(93.337,91)	(608.463,62)
<b>Total</b>	<b>(591.112,03)</b>	<b>(96.429,75)</b>	<b>(687.541,78)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>172.455,55</b>	<b>1.138,79</b>	<b>173.594,34</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

La amortización del inmovilizado material se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales:

Cuentas	Porcentaje anual
Instalaciones	20
Mobiliario y equipos de oficina	20/25
Equipos informáticos	25
Otro inmovilizado material	20

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no supongan ningún incremento de la vida útil de los activos se registran como gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio en que se incurren.

### 2.2.3. Inmovilizado financiero

Las participaciones de empresas asociadas se encuentran registradas mediante el coste de adquisición o su valor teórico-contable. En el caso de que el valor teórico-contable fuera inferior, se contabilizaría este, a fin de reflejar la minusvaloración experimentada.

Cuentas	Importes a 31.12.2000	Altas	Importes a 31.12.2001
Fianzas y depósitos constituidos	2.355,97	1.081,82	3.437,79
Participaciones en Unión Temporal de Empresas	2.103,54	0,00	2.103,54
Participaciones en empresas asociadas	0,00	98.517,00	98.517,00
Imposiciones	30.050,61	303.300,00	333.350,61
<b>Total inmovilizado financiero</b>	<b>34.510,12</b>	<b>402.898,82</b>	<b>437.408,94</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

A 31 de diciembre de 2001 están pendientes de desembolso 9.616€ que corresponden al 25% de la participación en empresas asociadas. Dicho importe está registrado en el epígrafe de Acreedores a largo plazo del Balance.

El detalle de las participaciones en empresas asociadas a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Empresas asociadas	Porcentaje de participación	Fondos propios a 31.12.2001	Valor en libros
Portal de diseño cálculo y formación para la construcción. Structuralia, SA	30	274.961,00	60.052,80
Compass Ingeniería y Sistemas, SA	32	121.539,50	38.464,20
Total participación en empresas asociadas			98.517,00

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

En fecha 4 de diciembre de 2002, el Consejo de Gobierno del CIMNE autorizó a su vicepresidente ejecutivo a constituir dos sociedades mercantiles. La primera, Structuralia, SA, tendría por objeto social desarrollar actividades en el ámbito de la formación y consultoría en ingeniería civil y edificación vía Internet. La otra sociedad es Compass Ingeniería y Sistemas, SA, cuyo objeto social sería la realización de proyectos y estudios en ingeniería y sistemas de información y el asesoramiento, organización, representación y explotación de empresas relacionadas con dichas actividades, especialmente en el sector naval. Compass Ingeniería y Sistemas, SA tiene su sede social en Barcelona, y Structuralia, SA, en Madrid.

#### 2.2.4. Existencias

La Cuenta de existencias representa el valor de las existencias de los libros y programas educativos informáticos del consorcio, tanto para la venta como para la entrega de documentación de congresos. El criterio de valoración empleado es el del precio de adquisición, que incluye los gastos necesarios para su publicación y edición.

El cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 en concepto de variación de existencias ha sido de 37.578,35€.

El CIMNE sigue el criterio de depreciar las existencias dotando un 10% del coste por cada año transcurrido desde la edición de la publicación o de la aplicación informática. Sin embargo, se realiza un análisis individual de las existencias a fin de aprovisionar al 100% a aquellos de los cuales se tiene la certeza que no tienen salida comercial.

El cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 en concepto de la dotación a la provisión por depreciación de existencias ha sido de 42.304.73€.

Existencias	Importes a 31.12.2001
Libros	151.105,09
Monografías	11.018,97
Software educativo destinado a la venta	59.412,30
	221.536,36
Provisión por depreciación de existencias	(155.670,83)
Total	65.865,53

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

### 2.2.5. Deudores

El CIMNE contabiliza los saldos de clientes por su valor nominal. La provisión para posibles insolvencias se calcula individualmente. El cargo a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 por este concepto ha sido de 14.502,19€.

El detalle de los saldos por conceptos es el siguiente:

Deudores	Importes a 31.12.2001
Proyectos	759.564,87
Proyectos pendientes de facturar	412.408,14
Publicaciones	(5.541,67)
Cursos y congresos	22.898,39
Clientes de dudoso cobro	91.642,05
Provisión por insolvencias de clientes	(91.642,05)
Otros deudores	404.095,25
Total	1.593.424,98

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA – INFORME 3/2003-C

El detalle de los saldos de clientes por procedencia de proyectos desarrollados por el consorcio es el siguiente:

Clientes	Importes a 31.12.2001
Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, SA	466.381,17
Toni Tio Velas, SA	116.000,00
Quantech Atz, SA	53.361,46
Ames SA	27.840,00
MT Terri Consortium	17.904,20
Cebal Entec, SA	15.686,42
UTE GIPO Ingeniería-Europrincipia	6.971,74
Covit, SA	6.971,74
Otros, de importes inferiores	48.448,14
<b>Total</b>	<b>759.564,87</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

El detalle de proyectos pendientes de facturar por el consorcio a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Proyectos	Importes a 31.12.2001
Esprit	36.401,73
Brite	9.750,67
Pcast	21.424,05
Ist	184.219,18
Fik	4.161,10
Con empresas privadas	31.500,00
Cursos y congresos	77.166,23
Atípicos	47.785,15
<b>Total</b>	<b>412.408,14</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

El movimiento de la provisión por insolvencias de clientes a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

Provisión por insolvencias	Importe
Saldo a 1 de enero de 2001	77.139,86
Dotación del ejercicio	14.502,19
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2001</b>	<b>91.642,05</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

### 2.2.6. Inversiones financieras temporales

Los saldos del epígrafe Inversiones financieras a 31 de diciembre de 2001 son los siguientes:

Inversiones financieras temporales	Importes a 31.12.2001
Fondos de inversión mobiliaria	464.959,90
Imposiciones a plazo	226.453,02
Participaciones preferentes	130.000,00
Intereses a corto plazo	4.424,18
<b>Total</b>	<b>825.837,10</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

### 2.2.7. Tesorería

Los saldos de la Tesorería representan el efectivo en caja y los saldos en entidades bancarias, que a 31 de diciembre de 2000 son los siguientes:

Conceptos	31.12.2001
Pesetas-caja	1.354,08
Moneda extranjera	945,60
Cuentas corrientes en pesetas	572.317,58
Cuentas corrientes moneda extranjera	55.036,25
<b>Total</b>	<b>629.653,51</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

## 2.3. PASIVO

### 2.3.1. Fondos para la realización de actividades y proyectos

El epígrafe Fondos para la realización de actividades y proyectos representa los fondos obtenidos por el consorcio para realizar sus actividades. Su origen son los proyectos llevados a cabo por el consorcio y en que también intervienen los departamentos de investigación de la UPC. El resto incluye el excedente de las actividades generales como las subvenciones, cursos, congresos, publicaciones y otros, así como el 10% de los ingresos de proyectos. Los registros contables del consorcio no contienen la separación por secciones, sin embargo, al final del ejercicio el consorcio prepara un análisis de la composición de dichos fondos por secciones.

El movimiento, así como la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

Sección	De ejercicios anteriores	Del ejercicio corriente	Total
Actividades generales	(5.361,32)	53.241,37	47.880,05
Cursos y congresos	84.680,95	(30.338,88)	54.342,07
Resistencia de materiales	1.147.904,75	(453.729,07)	694.175,68
Ingeniería del terreno	1.178.378,85	47.269,19	1.225.648,04
Ingeniería de la construcción	53.077,82	(40.598,64)	12.479,18
Matemática aplicada	7.255,68	1.304,77	8.560,45
Estructuras en arquitectura	17.295,74	27.921,49	45.217,23
Mecánica de fluidos	(1.782,83)	0,00	(1.782,83)
Ingeniería de sistemas	16.118,12	(3.821,64)	12.296,48
Lenguaje de sistemas	3.458,62	717,36	4.175,98
Ingeniería del transporte	4.339,39	(4.808,10)	(468,71)
Proyectos de ingeniería	(390,48)	5.401,33	5.010,85
Física aplicada	4.901,23	(5.962,82)	(1.061,59)
Rm-plp	21.716,43	(19.893,35)	1.823,08
Ingeniería electrónica	5.477,39	0,00	5.477,39
Ingeniería de minas	16.219,78	(5.115,02)	11.104,76
Universidad a Coruña	787,19	3.064,16	3.851,35
Structuralia	(1.799,79)	298.773,82	296.974,03
Graccterr	0,00	(21.321,48)	(21.321,48)
Convenios varios	40.169,69	16.739,23	56.908,92
<b>Total</b>	<b>2.592.447,21</b>	<b>(131.156,28)</b>	<b>2.461.290,93</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

### 2.3.2. Acreedores a largo plazo

Las deudas con entidades de crédito corresponden a los vencimientos superiores al año; por otra parte, los 9.616€ corresponden a la parte pendiente de desembolsar de la participación del CIMNE en la sociedad Compass Ingeniería y Sistemas, SA (véase punto 2.2.3).

Su detalle es el siguiente:

Conceptos	Importes a 31.12.2001
Deudas con entidades de crédito	22.267,43
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	9.616,00
<b>Total</b>	<b>31.883,43</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

### 2.3.3. Acreedores a corto plazo

Los saldos de Acreedores a corto plazo corresponden a aquellos importes a pagar que tienen un vencimiento inferior a un año.

Su detalle es el siguiente:

Conceptos	Importes a 31.12.2001
Deudas con entidades de crédito	182.712,42
Deudas con empresas asociadas	17.486,36
Anticipos recibidos de proyectos	240.884,94
Deudas por compras y prestación de servicios	680.549,99
Deudas por efectos a pagar	22.600,67
Entidades públicas	135.868,94
Remuneraciones pendientes de pago	15.398,16
<b>Total</b>	<b>1.295.501,48</b>

Importes en euros.

Fuente: Balance del CIMNE.

## 2.4. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 2.4.1. Ingresos de la actividad

El detalle de los Ingresos de la actividad es el siguiente:

Ingresos	Importes a 31.12.2001
Proyectos	2.912.389,46
Subvenciones	191.362,25
Aportación UPC	150.253,03
Cursos y congresos	270.584,16
Publicaciones	138.884,75
Otros ingresos	34.977,83
Variación de existencias	37.578,35
<b>Total ingresos</b>	<b>3.736.029,83</b>

Importes en euros.

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

**2.4.1.1. Ingresos por proyectos**

El detalle de los Ingresos por proyectos es el siguiente:

Proyectos	Importes a 31.12.2001
Proyectos de la Unión Europea	1.175.508,59
Proyectos de empresas privadas	1.337.091,99
Proyectos con organismos públicos	399.788,88
<b>Total proyectos</b>	<b>2.912.389,46</b>

Importes en euros.

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

El criterio de contabilización de los ingresos por proyectos ha sido el siguiente:

1. Considerar como ingresos los cobros y las facturaciones efectuadas.
2. Periodificar al cierre del ejercicio los anticipos recibidos o cobrados imputables a ejercicios posteriores, a anticipos recibidos de proyectos.
3. Periodificar linealmente, según la duración del proyecto, las facturaciones no cobradas, imputables a ejercicios posteriores.

**2.4.1.2. Subvenciones**

Los ingresos por subvenciones corresponden a las recibidas de los distintos departamentos de la Generalidad de Cataluña.

**2.4.1.3. Aportación de la UPC**

El CIMNE sigue el criterio de contabilizar como ingreso y a la vez gasto por el mismo importe la aportación de la UPC, que consiste en autorizar a sus profesores para que participen en proyectos científicos y técnicos, y poner a disposición del CIMNE las instalaciones donde se realizan o desarrollan sus actividades; todo ello según el convenio entre el CIMNE y la UPC. El importe anual es una estimación del CIMNE que se aprueba en el presupuesto anual.

**2.4.1.4. Cursos y congresos**

La cuenta de Cursos y congresos recoge los ingresos por los cursos y los congresos realizados por el consorcio; incluyen seminarios, cursos a distancia y presenciales.

## 2.4.2. Gastos de la actividad

El detalle de los Gastos de la actividad es el siguiente:

Gastos	Importes a 31.12.2001
Personal y colaboraciones	2.217.581,93
Aportaciones UPC	150.253,03
Trabajos, suministros y servicios externos	794.980,97
Cursos, congresos y publicaciones	117.917,97
Viajes	420.471,22
Amortización del inmovilizado	111.260,11
Variación de la provisión de existencias	42.304,73
Variación de la provisión por insolvencias	14.502,19
Varios	1.738,09
<b>Total</b>	<b>3.871.010,24</b>

Importes en euros.

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

Gastos de personal y colaboraciones	Importes a 31.12.2001
Colaboradores de proyectos	1.127.849,94
Becarios	555.338,37
Administración y publicaciones	375.080,33
	2.058.268,64
Indemnizaciones	3.376,19
Seguridad Social	140.814,17
Otros gastos sociales	15.122,98
<b>Total</b>	<b>2.217.581,98</b>

Importes en euros

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

### 2.4.2.1. *Trabajos, suministros y servicios externos*

El detalle de la cuenta de Trabajos, suministros y servicios externos corresponde a los siguientes tipos de gastos:

Trabajos, suministros y servicios externos	Importes a 31.12.2001
Asistencia externa	609.490,50
Mantenimiento	74.703,48
Suministros	59.842,86
Primas de seguros	15.841,10
Alquileres	10.910,73
Asesores	10.175,21
Servicios bancarios	5.564,99
Otros servicios	8.452,10
<b>Total</b>	<b>794.980,97</b>

Importes en euros.

Fuente: Cuenta de pérdidas y ganancias del CIMNE.

## 2.5. CONTRATACIÓN

Los Estatutos del CIMNE no prevén un apartado específico en materia de contratación. De acuerdo con la naturaleza pública del CIMNE y de acuerdo con la cláusula de supletoriedad establecida en el artículo 2 de los Estatutos, el ordenamiento jurídico público se aplicará en todo aquello que no esté previsto en los Estatutos; en consecuencia, será de aplicación la Ley de contratos de las administraciones públicas (LCAP), en concreto el artículo 1.3. El CIMNE cumple esta norma.

## 2.6. HECHOS POSTERIORES

En fecha 23 de mayo de 2002 se reunió el Consejo de Gobierno del CIMNE. Entre otras cuestiones, el punto 4 del orden del día era: "Informe sobre el cierre del ejercicio 2001 y evolución del presupuesto para 2002".

En esta acta no se menciona ni la aprobación de las Cuentas anuales, de la liquidación del presupuesto, ni el informe de auditoría externa.

De la lectura del acta no se deduce si han sido aprobadas las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2001.

La misma acta, en el desarrollo del punto 3 del orden del día, "Acuerdo sobre el destino del patrimonio del CIMNE, en caso de disolución", decía lo siguiente: "En la eventual disolución del Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería, su patrimonio se aplicará a la realización de actividades que respondan a los fines que tiene asignados o, en su defecto, a otros análogos."

En el acta se explica que este acuerdo, tomado por unanimidad, tiene el objetivo de adecuar el CIMNE a las condiciones generales de los centros de Innovación Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología. No se menciona la norma a la que se refiere esta adecuación.

Hasta la fecha de 3 de octubre de 2002 los proyectos aprobados son los siguientes:

Proyectos	Importe
8 proyectos de la Unión Europea	2.033.639
3 proyectos Plan Nacional I + D	223.500
Total	2.257.139

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

### 3. FISCALIZACIÓN PRESUPUESTARIA

#### 3.1. PRESUPUESTO

El estado de la realización del presupuesto del ejercicio 2001 es el siguiente:

	Presupuesto	Realizado
Ingresos	2.764.655,69	3.826.555,95
Gastos	2.764.655,69	4.056.229,23
Superávit o (déficit) presupuestario	0,00	(229.673,28)

Importes en euros.

Fuente: Liquidación presupuestaria del CIMNE.

La igualación entre el Resultado presupuestario y el de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2001 es la siguiente:

	Importe
Déficit presupuestario	(229.673,28)
Además, la participación en el capital de sociedades mercantiles, considerado como gasto en la Liquidación presupuestaria del ejercicio	98.517,00
Pérdida del ejercicio según la Cuenta de pérdidas y ganancias	(131.156,28)

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

### 4. CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado expresamos aquellas observaciones y recomendaciones más relevantes con el fin de contribuir, en la medida que sea posible, a la mejora de la gestión del CIMNE.

1. Según prevé la Ley de presupuestos de la Generalidad de Cataluña para el ejercicio 2001 (véase apartado 1.1.4 de este Informe) el CIMNE queda sujeto a la liquidación de los presupuestos y control financiero y, en consecuencia, a la remisión de las cuentas a la Intervención General de la Generalidad de Cataluña.

La Orden de 28 de agosto de 1996, por la que se aprueba el Plan general de contabilidad pública de la Generalidad de Cataluña, establece en su artículo 2 que este Plan de contabilidad es de aplicación íntegra a partir del 1 de enero de 1996, entre otras entidades, a los consorcios en los que la Generalidad de Cataluña tenga una participación mayoritaria.

Esta remisión comprende las Cuentas anuales más la Liquidación presupuestaria del CIMNE, así como las Cuentas anuales de las sociedades participadas.

*Se recomienda que el CIMNE cumpla la remisión de las Cuentas anuales y de la Liquidación presupuestaria a la Intervención General de la Generalidad de Cataluña, tal y como establece la Ley de presupuestos para el año 2001 y posterior, así como con el artículo 71, del Decreto 9/1994, de 13 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de la Generalidad de Cataluña.*

*Asimismo, el CIMNE debe elaborar sus Cuentas anuales de acuerdo con el Plan general de contabilidad pública de la Generalidad de Cataluña.*

2. El CIMNE ocupa en la actualidad un edificio de 800 metros cuadrados, propiedad de la UPC, ubicado en el Campus Norte de la UPC. Es un activo inmovilizado cedido por la UPC al CIMNE, que tiene su sede y desarrolla sus actividades en ese edificio.

*En las Cuentas anuales del CIMNE se deberá reflejar la cesión de uso del edificio que ocupa en la actualidad como sede, y que es propiedad de la UPC.*

3. El Consejo de Gobierno autorizó la constitución de dos sociedades mercantiles en que participa el CIMNE (véase apartado 2.3.3 de este Informe).

*El Consejo de Gobierno deberá proponer la modificación de los Estatutos a las entidades consorciadas, a fin de adaptarlos a la realidad de las actividades desarrolladas por el CIMNE, en especial con respecto a la participación del CIMNE en sociedades mercantiles, circunstancia que no está prevista en los actuales Estatutos.*

4. En las actas del Consejo de Gobierno de los últimos cinco años examinadas por la Sindicatura de Cuentas, no consta el nombramiento de los auditores externos.

*En las actas del Consejo de Gobierno del CIMNE deberá constar el nombramiento del auditor externo, así como el período por el que ha sido nombrado.*

5. En las actas del Consejo de Gobierno no constan los documentos contables que se someten a su aprobación. Tampoco se hace referencia al informe de auditoría externa.

*En las actas del Consejo de Gobierno deberán constar expresamente las cuentas del ejercicio que se someten a su aprobación, así como el resultado de la auditoría externa.*

#### **4.1. CONCLUSIONES**

Como resultado de la fiscalización y de acuerdo con su objetivo se desprenden las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo con la fiscalización realizada, la Sindicatura de Cuentas opina que las Cuentas anuales del CIMNE, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, expresan razonablemente la situación financiera y patrimonial del consorcio, de acuerdo con los principios contables de general aceptación que se han aplicado, y contienen la información necesaria para su adecuada comprensión e interpretación. Sin embargo, a fin de mostrar con más detalle la imagen fiel del patrimonio se debería incluir en el Balance el inmovilizado material cedido en uso por la UPC.
2. En el ámbito del cumplimiento de la legalidad, el aspecto más relevante es el que hace referencia a la participación en el capital de sociedades mercantiles, aspecto no previsto en los Estatutos del CIMNE, tal y como se dice en el apartado 4, punto número 3, de las observaciones y recomendaciones.

#### **5. TRÁMITE DE ALEGACIONES**

A efectos de lo previsto en el artículo 6, de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, modificada por las leyes 15/1991, de 4 de julio y 7/2000, 25 de abril, el presente Informe de fiscalización fue enviado al Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE).

La respuesta del director del CIMNE, una vez conocido el Informe, es la que transcribimos<sup>1</sup> a continuación:

---

1. La respuesta original estaba redactada en catalán. Aquí figura una traducción al castellano de la transcripción.

“Sra. Montserrat de Vehí  
Síndica de Cuentas  
Jaume I, 2-4  
08002 Barcelona

Barcelona, 13 de diciembre de 2002

Estimada Sra. de Vehí:

Me place enviarle adjuntos comentarios al Informe de fiscalización sobre el Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE), remitido por la Sindicatura de Cuentas de Cataluña el 3 de diciembre de 2002.

Aprovecho la ocasión para agradecer los esfuerzos realizados por la Sindicatura de Cuentas en la revisión de las actividades y cuentas del CIMNE.

Muy atentamente,

[Firma, ilegible]

EUGENIO OÑATE  
*Director*

Enviado por: Mensajeros Dit i Fet

*EO/ma*

### **Alegaciones al Informe de la Sindicatura de Cuentas**

En líneas generales estamos de acuerdo con el contenido del Informe de la Sindicatura de Cuentas enviado al CIMNE el 3 de diciembre de 2003.

En relación con las observaciones y recomendaciones, tenemos los siguientes comentarios:

- 1) Las Cuentas anuales del CIMNE junto con el informe elaborado por la empresa auditora que revisa estas cuentas, se envían a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva y a las instituciones representadas en el Consejo de Gobierno del CIMNE. Estas cuentas se aprueban por la Comisión Ejecutiva tras su revisión.

Los informes económicos de cierre de los ejercicios se remiten anualmente a la Generalidad de Cataluña:

- Intervención General (años 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997)
- Inspección-Financiera (año 1991)
- Sindicatura de Cuentas (años 1993, 1999, 2000 y 2001)

- 2) Las cuentas del CIMNE se elaboran de acuerdo con el Plan general de contabilidad. Esta opción se tomó para favorecer la participación del CIMNE en proyectos de I+D+I financiados por la Comunidad Económica Europea en la modalidad de Costes Totales. Esto permite recibir de la CEE financiación para cubrir el 50% de los gastos del CIMNE en estos proyectos.

La adopción del Plan general de contabilidad es la típica en los centros de I+D+I que se autofinancian en un porcentaje importante con proyectos financiados por empresas y organismos como la CEE.

- 3) Se prevé incluir en las cuentas del CIMNE la cesión de uso del edificio que se ocupa como sede y que es propiedad de la UPC.
- 4) La revisión de los Estatutos del CIMNE para adaptarlos a la realidad de las actividades desarrolladas por el CIMNE se inició en 2002. Estamos en período de consultas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para aclarar algunos puntos relativos al encaje del CIMNE dentro del catálogo de centros de I+D+I del Ministerio. En la nueva versión de los Estatutos se contemplará la posibilidad de participación del CIMNE en dichas sociedades.

Esta participación es de interés para el CIMNE para preservar al máximo el valor de sus activos en personas, productos y conocimientos puestos a disposición de empresas para su explotación industrial.

- 5) En las actas del Consejo de Gobierno se hará constar el nombramiento del auditor externo, así como el período por el que ha sido nombrado y también los detalles de las cuentas del ejercicio que se someten a su aprobación y el resultado de la auditoría.

Dentro de aspectos más generales, se hace constar que de las dos empresas participadas por el CIMNE y creadas en 2001, la empresa COMPASS Ingeniería y Sistemas, SA tiene su sede en Barcelona, y no en Madrid (Apartado 2.3.3, p.17).

Agradecemos el esfuerzo realizado por la Sindicatura de Cuentas en la revisión de las actividades y cuentas del CIMNE.

Barcelona, 13 de diciembre de 2002”

Sindicatura de Cuentas de Cataluña  
Av. Litoral, 12-14  
08005 Barcelona  
Tel. (+34) 93 270 11 61  
Fax (+34) 93 270 15 70  
sindicatura@sindicatura.cat  
www.sindicatura.cat

Elaboración del documento PDF: noviembre de 2008

Depósito legal: B-51018-2008